

GENERAL

AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL:

TRIMESTRE

PRIMERO

AÑO

2003

Denominación Social:
PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A.

Domicilio Social:
C/GRAN VÍA, 32, 6ª PLANTA

N.I.F.

A28297059

Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:

Firma:

JUAN LUIS CEBRIAN ECHARRI, CONSEJERO DELEGADO DEL GRUPO PRISA.
ESCRITURA 2387/99 DE 5 DE JULIO DE 1999.

A) AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS

Uds.: Miles de euros

		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO (1)	0800	15.496	13.806	303.841	279.468
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1040	1.629	-7.941	9.713	5.325
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS	1044	5.742	15.472	5.179	32.892
Resultado atribuido a Socios Externos	2050			706	-134
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	2060			5.885	32.758
CAPITAL SUSCRITO	0500	21.881	21.881		
NUMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS	3000	102	101	9.255	8.892

B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el período cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad).

Ver anexo I

B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS (continuación)

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el período cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

III. BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios, normas de valoración y criterios contables previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable a incorporar a las cuentas anuales y estados financieros intermedios correspondiente al sector al que pertenece la entidad. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente).

Se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales y que en la última comunicación de resultados.

No obstante, en el detalle de evolución de los negocios (Anexo I), existe un desglose de ingresos por línea de actividad donde a efectos de una mejor comparación de la información, se ha procedido a reclasificar los ingresos por promociones anteriormente incluidos en "Venta de periodicos" a "Otros ingresos"

En el período Enero-Marzo de 2002, el importe de dicha reclasificación ha sido de 4,23 millones de euros.

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

D). DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO :

(Se hará mención de los dividendos distribuidos desde el inicio del ejercicio económico).

		% sobre Nominal	Euros por acción	Importe (Miles de Euros)
1. Acciones Ordinarias	3100			
2. Acciones Preferentes	3110			
3. Acciones sin Voto	3120			

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

NO SE HAN DISTRIBUIDO DIVIDENDOS DURANTE ESTE EJERCICIO

E) HECHOS SIGNIFICATIVOS (*)

	SI	NO
1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en bolsa determinantes de la obligación de comunicar complementada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 y múltiplos)	3200	X
2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100)	3210	X
3. Otros aumentos y disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc.)	3220	X
4. Aumentos y reducciones del capital social o del valor de los títulos	3230	X
5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos	3240	X
6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración	3250	X
7. Modificaciones de los Estatutos Sociales	3260	X
8. Transformaciones, fusiones o escisiones	3270	X
9. Cambios en la regulación institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la sociedad o del Grupo	3280	X
10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo	3290	X
11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.	3310	X
12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad.	3320	X
13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc.)	3330	X
14. Otros hechos significativos	3340	X

Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso

(*) afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRVB.

F) ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS

Con fecha 29 de enero de 2003, PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. comunicó el aumento de su participación en el capital social de IBERBANDA, S.A. de un 18,62% hasta un 24,23%, como consecuencia de la suscripción parcial de una ampliación de capital y de la utilización de un derecho de opción de compra sobre acciones de la compañía en régimen de autocartera.

La operación supuso una inversión total de un millón y medio de euros.

El 29 de enero de 2003, PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A., comunica que - en el contexto del acuerdo alcanzado entre Sogecable, S.A. y Telefónica de Contenidos, S.A.U con vistas a adaptar el que suscribieron el 8 de mayo de 2002 a las condiciones establecidas por el Consejo de Ministros para la ejecución de la operación de integración de Vía Digital en Sogecable- se ha comprometido a proporcionar a Sogecable un crédito participativo de cincuenta millones de euros que tendrá un plazo de 10 años, al que se aplicarán las mismas condiciones que a los créditos participativos que se han comprometido a proporcionar Telefónica Contenidos y Groupe Canal +.

Con fecha de 6 de febrero de 2003, PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. remite información sobre la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

Con fecha 21 de febrero de 2003, PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. remite información correspondiente al segundo semestre del 2002, así como los resultados correspondientes al ejercicio 2002.

Con fecha 20 de marzo de 2003 se comunica que el Consejo de Administración de PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A., ha decidido celebrar su Junta General Ordinaria de Accionistas, previsiblemente en primera convocatoria, en Madrid, el día 10 de abril de 2003.

El 24 de marzo de 2003, PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A, remite el Orden del Día de la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar el 10 de abril de 2003 y acompaña el anuncio que se haría público así como el texto íntegro de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión referidos al ejercicio 2002 de la Sociedad y su Grupo Consolidado, los respectivos informes del auditor de cuentas, y el Informe de los Administradores en relación con las modificaciones estatutarias propuestas, puestos a disposición de los accionistas a partir de la fecha de convocatoria.

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.